

miento de Bello en el comienzo de la cuarta década del siglo, la de su plenitud intelectual. Para entonces, debía tener en el telar lo que luego será la *Filosofía del Entendimiento*, de directa conexión con los problemas de la gramática filosófica, y la disposición mental con que abordó los problemas gramaticales, según aparece de la primera edición de la *Gramática*, debía estar ya bastante en sazón en aquellos años».

La idea central que constituye el núcleo o médula de toda su concepción gramatical, en general, y de la lengua española, en particular, es ésta: la lengua castellana, como cualquier otra, obedece en sus expresiones a una «teoría» propia, que es su razón de ser como fenómeno vivo, la cual es difícil de reducir a un esquema axiomático sin alterarlo, y toda teoría científica formulada con pretensiones de validez general, es siempre, en fenómenos sociales de la naturaleza del lenguaje, un esquema válido como instrumento de interpretación o aproximación a la realidad, pero nada más. Esto le condujo a afirmar cada vez más lo peculiar interno de cada lengua, donde se guarda el secreto de su propio ser y del que emanan las formas que en maravillosa armonía se expresan en el habla. En el prólogo a su *Gramática* lo explicó de una manera admirablemente clara.

Tal es lo que hace de esta obra singular un fenómeno de alcance enorme en el cultivo y conocimiento del español como lengua universal. Nacida para impulsar su conocimiento entre los hispanoamericanos, fue desde su aparición un estudio profundo de la lengua, fruto de la originalidad de su autor, que no sólo superó doctrinas que eran dominantes entonces, sino que atisbó lo que serían avances de las ciencias del lenguaje mucho tiempo después.

Tomó lo que había de mejor en su tiempo y supo captar hallazgos que únicamente se desarrollarían en el siglo XX. Por eso, lo más sugestivo para todos los que se han acercado a este logro extraordinario ofrecido a la lengua española en tierras americanas, es descubrir sus bases teóricas, los fundamentos de filosofía del lenguaje que le sirven de cimiento, pero que pueden dar base también a investigaciones futuras.

## La aportación posterior al estudio de la lengua

En los años que se sitúan entre la publicación primera de la *Análisis ideológica* y la primera edición de la *Gramática*, nacen los dos hombres que van a hacer posible que el fenómeno Bello no sea una luz aislada. En 1843 nace Miguel Antonio Caro y al año siguiente, Rufino José Cuervo. Ambos colombianos, cuyos nombres quedarán para siempre unidos por estudios, aficiones y obra realizada.

Caro comentó la *Ortología y Métrica* y Cuervo anotó la *Gramática*. Ambos no fueron meros comentaristas serviles a un magisterio, al que, sin embargo, rindieron siempre una devoción admirable, sino que se apoyaron en la obra de Bello para ir más allá, corregir y depurar ciertos puntos y detalles y completar lo que el caraqueño, sumergi-

do siempre en tantos quehaceres distintos, no pudo llegar a revisar en la fase final de su larga vida.

La primera edición de las *Notas de Cuervo* es de 1874, pero su entrenamiento en estudios de este carácter se inició en plena juventud, como lo demuestra su *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*, escrita en colaboración con su amigo Caro, título de resonancias bellistas que hablan claro de la frecuentación por ambos de la producción del caraqueño. Así fue, en efecto. En el Fondo Cuervo de la Biblioteca Nacional colombiana, en Bogotá, se conservan las ediciones bogotanas de la *Ortología* de los años 1862 y 1882, con anotaciones marginales autógrafas de Caro, al que se hizo familiar desde niño la obra del polígrafo venezolano, porque su padre fue un gran admirador de él y le educó en el culto hacia aquel que le nombraba diciéndole «ese Bello que ha empujado medio siglo hacia adelante tantas cosas», como ha relatado el gran especialista sobre la vida y la obra de Miguel Antonio Caro que es Carlos Valderrama Andrade.

En orden a la continuidad del «apostolado gramatical» de Bello, tanto uno como otro tienen una importancia que corre pareja, pero en cuanto a proximidad a la amplitud del horizonte intelectual, me parece que Caro está más cerca de Bello. Ambos fueron, además de lingüistas notables de una solidísima formación clásica —ahí están los estudios virgilianos que debemos a Caro— fundamentada en un conocimiento de la lengua latina que hoy, para nuestro mal, se nos aparece como algo irreal, filósofos y juristas. Si uno fue el autor del Código Civil de Chile, el otro fue padre de la Constitución colombiana que subsiste en su mayor parte.

Pero en cuanto al campo de los estudios gramaticales, a la valoración de la lengua como elemento cultural de primer orden para la determinación de la identidad y unión hispanoamericanas, la relación que hay que establecer entre estos tres hombres, es un verdadero lujo de la cultura de la América republicana heredera de la América española. Lo ha puesto de relieve Rafael Torres Quintero, autor del gran estudio preliminar al tomo III de la edición de las *Obras* de Caro, titulado «Caro, defensor de la integridad del idioma» (Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979): «Lejos de borrarse en las generaciones posteriores, su memoria [la de Caro] creció con el tiempo, como suele ocurrir cuando hay auténticos méritos y su nombre se asoció al de Rufino José Cuervo, su íntimo amigo y compañero de labores, y al de don Andrés Bello a quien los dos colombianos admiraban y cuyas obras glosaron minuciosamente. Vino así a configurarse la imagen de esos tres grandes maestros de la filología en América, humanistas y escritores de atildada prosa castellana. Desde que sus obras se multiplicaron y sus doctrinas se difundieron en cátedras y libros, suele verse en ellos, un tanto indiscriminadamente, algo así como el más luminoso foco de sabiduría en materia idiomática y suele traerse a cuento la autoridad de uno y otro para definir dogmáticamente puntos litigiosos del uso y aun cuestiones teóricas de lenguaje».

La sensibilidad elevada y ejemplar de los tres debía ser un modelo a meditar por aquellos que hoy, irresponsablemente, prestan oídos a insinuaciones que, curiosamen-



*M. A. Carr.*

---

te, vienen de lexicógrafos que no tienen el español como lengua materna, y que pretextando ir contra una dictadura idiomática de la Real Academia Española, hablan de una colonización del lenguaje que conduciría a imponer un idioma de España pero no de los otros países hispanoparlantes.

Exactamente, el peligro que denunció Bello. Quizá los que se prestan a este peligroso juego son buenos lexicógrafos, pero lo que desde luego se puede afirmar es que el estudio de la lengua y su conocimiento, no está informado de aquel anhelo de solidaridad americana que fue el alma de tanto esfuerzo denodado por parte de aquellos tres hombres ejemplares. Ellos ya advirtieron que la ruptura de la unidad del lenguaje que comparten con España, traerá la desunión de los países americanos, no en lo político, sino en algo más grave, en una región más profunda, aquella en la que hunden sus raíces los entes colectivos y de la que viene la savia que asegura la continuidad de su propia identidad.

**Fernando Murillo Rubiera**

